



Piña advierte que “sólo 4 de los 25 puestos de mando” de la Policía Local “están cubiertos”

El portavoz del PRC insta a la alcaldesa a cubrir urgentemente todos los puestos para garantizar la seguridad en la ciudad y mejorar las condiciones laborales de los agentes

Santander, 6 de febrero de 2025

El portavoz municipal del PRC de Santander, Felipe Piña, ha advertido que “sólo 4 de los 25 puestos de mando” de la Policía Local “están cubiertos” en la actualidad y ha instado a la alcaldesa, Gema Igual, a cubrir urgentemente todos los puestos para garantizar la seguridad en la ciudad y mejorar las condiciones laborales de los agentes.

En concreto, Piña ha explicado que la plaza de comisario, subcomisario, las tres de intendente, cinco de inspector y once de subinspector “no están asignadas a nadie”, mientras los cuatro restantes (dos inspectores y dos subinspectores) “tienen que cargar con otros puestos que no son los suyos”.

“Es absolutamente imposible que las cosas funcionen como es debido y que repercuta en la seguridad del vecino”, ha denunciado Piña, quien ha adelantado que su Grupo Municipal llevará este asunto al próximo Pleno municipal.

Asimismo, ha subrayado que dentro del Cuerpo existe un total de 160 plazas “sin cubrir”, entre las que se incluyen 91 policías y 23 oficiales.

Ante esta situación, el portavoz regionalista ha adelantado que su Grupo Municipal llevará este asunto al próximo Pleno y ha vuelto a reclamar como “urgente” la convocatoria de todos los procesos para cubrir “de una vez por todas” todas las plazas vacantes, así como que se dote de medios de protección a los agentes para “dignificar el trabajo de los agentes y garantizar la seguridad y el bienestar en la ciudad”.

Para finalizar, Piña ha puesto en valor la “profesionalidad y servicio” de la Policía Local y ha subrayado su compromiso para revertir el “abandono sin precedentes” que ha sufrido el Cuerpo durante las últimas legislaturas.

En este sentido, ha recordado que seguirá insistiendo la creación de una oficina en el centro de la ciudad para facilitar a los ciudadanos la realización de trámites básicos, el refuerzo de la relación con los vecinos con agentes en continuo contacto con las asociaciones y colectivos o el incremento de la presencia policial en las zonas de ocio y las entradas y salidas de centros escolares.

